



SANTA FE, 09 de septiembre de 2019.-

VISTO el expediente de referencia por el cual se tramita la designación del Prof. Luis María CÓRDOBA en un cargo interino de Profesor Asociado, Dedicación Simple, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el correspondiente informe del Departamento Personal de la Facultad;

QUE la Sub-Directora del Departamento Formación Básica y el Secretario Académico avalan la designación;

QUE, por error involuntario, el Rector dispuso la contratación del Prof. CÓRDOBA y no la designación interina; circunstancia no detectada al dictarse la Resol. CD Nº 145/19, que lo designaba Profesor Asociado interino;

QUE el Rector dictó Resol. 1141/19 rectificando su anterior disposición, proponiendo la designación interina del Prof. CÓRDOBA.

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la designación ordenada por Resol. CD Nº 145/19 del Prof. Luis María CÓRDOBA, DNI Nº 17.661.708, durante el período comprendido entre el 01 de marzo de 2019 y el 31 de marzo de 2020, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, en caso de serlo antes, en un cargo interino de Profesor Asociado, Dedicación Simple, para realizar tareas de docencia en la asignatura "Cálculo II" de las carreras Ingeniería en Informática, Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingeniería Ambiental de la Facultad.

ARTÍCULO 2º. Inscríbase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD Nº 286/19.-

Universidad Nacional del Litoral
Facultad de Ingeniería y
Ciencias Hídricas

Consejo Directivo

Ciudad Universitaria – C.C. 217
Ruta Nacional Nº 168 – Km 472,4
(3000) Santa Fe – Argentina
Tel: (54)(0342) 4575 233 / 245 / 246 – int. 213
Fax: (54) (0342) 4575 224
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar